

Añada un mes. . . . . 1'50 pesetas.
Provincia trimestre . . . . . 5'00 id.
25 ejemplares 75 centimos.
Número suelto 5 centimos
Número atrasado 0'10

LA INFORMACIÓN

En 1.ª plana, línea. . . . . 0'50 pesetas.
En 2.ª id. id. . . . . 0'40 id.
En 3.ª id. id. . . . . 0'30 id.
En 4.ª id. id. . . . . 0'25 id.

Anuncios y comunicados precios conveni-
nales.

Officinas y Talleres,

Navarro Rodrigo, núm. 13.

Se admiten esquelas funerales, desde las
8 de la mañana á 6 de la tarde.

Diario liberal democrático y de intereses generales

AÑO II. = Número 365.

Almería, sabado 22 de Junio de 1912

No se devuelven los originales

INTERESES MORALES

El gobernador civil rindiendo una
vez más á las buenas costumbres la efica-
cia de su acción tutelar y sus arrestos
moralizadores comunicó ayer órdenes
terminantes al jefe de policía para que
los establecimientos de bebidas cierren
sus puertas al mediar la noche y para
que el vicio no trascienda de su justo es-
cenario.

El celo con que el señor Pérez Giro-
nés procura la paz de los vecinos aten-
diendo solícito los clamores de los dia-
rios locales, bien merecen la gratitud de
Almería.

Velar por la pureza de los hábitos
morales de un pueblo, evitando relaja-
mientos perniciosos, es labor meritísima,
propia de espíritus cultos amorosa-
mente inclinados á conseguir la felici-
dad ajena.

Continuamente aparece en las colum-
nas de la prensa la relación de multas
impuestas por infracciones reglamenta-
rias ó atentados á la moral y decencia
pública; multas que se hacen efectivas
no obstante las influencias á que recurren
los interesados.

No es Almería, dicho sea con orgullo,
país en el que florezca el vicio escan-
daloso, pero si alguna vez pretende al-
guien turbar nuestra vida honesta con
alardes de cinica desvergüenza rápida-
mente caen sobre él los rigores de una
autoridad celosa.

Nuestras plumas gustan de ser par-
cas en el elogio cuando comentan actos
del señor Pérez Gironés, pero este sen-
tir nuestro no puede negar á la verdad y
á la justicia el respeto debido.

Persevere, pues, el gobernador civil
en su noble empeño, que es bien que
rinda á nuestra ciudad los entusiasmos
de sus sentimientos morales.

Tiro de pichón

Entre los numerosos premios ganados
en el Tiro de Pichón de Granada por nues-
tro distinguido paisano D. Esteban Gimenez
figura la Copa Esteban, regalo del pro-
pio tirador.

«El Noticiero Granadino» refrenda la
tirada en los siguientes términos:

«Si el fin corona la obra, digno remate
han tenido las tiradas organizadas en el
presente año.

Como la que vamos á reseñar no figu-
ra en el programa oficial, pues fué im-
provisada como mútua correspondencia y
demostración de afecto á los distinguidos
señores de Almería y Sevilla, resultó sume-
ramente agradable y concurrida esperando
en todo á los deseos de los iniciadores.

Aunque la lucha no fué enconada, se
vió el interés que había entre los festejados
por ganar los dos bonitos premios que tan
carifosamente ofrecieron los señores con-
des de Casillas y Giménez (E).

El primero que se disputó fué la Copa
Esteban; se fijaron 10 pichones y en la pi-
zarras figuraban los nombres de 12 tira-
dores.

Quedaron excluidos 10 de ellos y sola-
mente los señores Guiral y Abril continua-
ron esta interesante competencia, en la
cual sostuvieron un lucido empate y ga-
nando el primero el señor Guiral que hizo
los 10 pájaros sin errar.

La Copa Casillas siguió despues, tam-
bién á 10 pichones y excluyendo dos ca-
ños, como en el anterior. Se hicieron en
el mismo número de inscripciones y aun cuan-
do la mayor parte de los tiradores estuvie-
ron muy acertados, solo llegó al 10 pájaro
el señor Jiménez, ganando por consiguien-
te el premio del señor Casillas.

Terminada la disputa de estas copas,
se tiró un poule á cinco pájaros que fué ga-
nado por el señor Jiménez, el cual, en éste
y en los anteriores estuvo colosal, pues
consiguio hacer una lucida serie de 24 pi-
jaros seguidos.

Por último, los señores Casillas y Ji-
ménez tiraron una match á veinte pájaros,
y de ellos el primero mató 16 y el segundo
16, ganándolo éste. Ambos estuvieron muy
bien y no desmintieron la justa fama que
gozan como buenos tiradores.

Felicitemos una vez más al señor Gi-
ménez, á quien deseamos nuevos triunfos.

MILICIA

El teniente coronel primer jefe del cuer-
po de seguridad de Barcelona, invita á
Francisco R.bles Fernández, vecino de esta
capital, para que se presente á tomar
posesión del cargo de aspirante del cuerpo,

para el que ha sido nombrado reciente-
mente.

El cápitan general, de la segunda re-
gión (Andalucía) cita al recluta Juan Gar-
cia Fernandez, de Senés, para que compa-
rezca ante la capitania general de Sevilla.

El comandante juez instructor del ter-
cer regimiento de ingenieros de guarnición
en Sevilla, interesa la comparecencia del
soldado Antonio Gibaja Navarro, vecino de
esta ciudad.

El soldado Fernando Parra Pérez, na-
tural de Huerfano Vera, debe comparecer
ante el Regimiento de Infantería de Bor-
bón número 17 con residencia en Málaga.

DIVAGACIONES

Salutación y ofrenda

A vosotras, vírgenes de rubios cabel-
los y ojos azules de mirar acariciante,
que tenéis el divino encanto de las prin-
cesitas de los cuentos de hadas; á voso-
tras, núbiles doncellas de ojos atercio-
pelados y ondulosos cabellos, que sentís
en vuestras almas el suave despertar
del amor; á vosotras, señoritas puebleri-
nas y provincianas, de ojazos de azaba-
che y arañados dientes, que cuando la
herida de vuestra boca se entreabre, se-
meja puñado de jazmines en lago de sa-
ngre; á vosotras, las de los cabellos como
seda de piñas, con la puesta del sol en
día primaveral, que tenéis los ojos en-
cendidos en las hogueras de las más ar-
dientes pasiones. Intensamente me diri-
jo á vosotras, locas cabecitas de muñe-
ca de bazar lujoso, flores de estufaja voso-
tras, preciosas sensitivas, que os en-
tristecéis con las novelas de amor, que
lloráis leyendo Los pequeños poemas y ha-
béis sahumado vuestras almas con las ri-
mas de Becquer, que lleváis perfumadas
vuestras blusas con el alma de las violet-
as y de las fresas, de los nardos y de los
jazmines, porque sois soñadoras, y á ra-
tos románticas y siempre ingenuas, y es-
peráis al príncipe encantado por la varia-
da de un mago, ó al gallardo paje, ó al
trovador galante que se valdrá de sedena
escala para llegar á vuestro lado; á voso-
tras, las desheredadas del amor, que su-
frís la sed de amar, os ofrendo lo que
mi corazón enamorado sabe contarle á
la pluma, á ésta mi más fiel compañera
que apuré conmigo en tiempos no leja-
nos hieles amargas y que supo trenzar
sentidos madrigales para unos ojos me-
lados que me embrujan y para unos la-
bios sangrientos, claveles que sabían
urdir dulces mentiras de amor....

Arturo Ouzia Servant

NUEVO ABOGADO

Fué cultísimo periodista D. Miguel de
Bustos se ha graduado en la Facultad de
Derecho de Granada con brillantes notas.
Felicitemos calorosamente al distingui-
do compañero, deseando que añada nuevos
triunfos á los muy legítimos que lleva con-
quistados.

SOCIEDAD

Se encuentra enfermo en Velez Rubio
el presidente de la sala segunda de esta
Audencia don Emilio Velez, con cuyo motivo
se han suspendido las vistas de las causas
que habían de celebrarse en aquella pobla-
ción.

Ayer regresó de Granada, despues
de obtener brillantes notas en las asigna-
turas del bachillerato, el estudiante J. ven don
Manuel B. rjón Bomeza á quien felicita-
mos.

Ha regresado de Gibraltar el es-
cayador de la casa M. B. rjón, D. Miguel Cantos.

D. Madrid ha regresado, en unión
de su madre, el vice-cónsul de Colombia
en esta capital, D. Walter Mac Lellan.

Ayer marcharon á Madrid los dele-
gados de la Unión ferroviaria de Almería,
D. Francisco Torres, D. José Barbeito, don
José Hernández, D. Elías Díez y D. Mi-
guel Granados, para asistir á la Asamblea
ferroviaria que ha de celebrarse el día 24
del actual.

Nuestra paisana Paca Valero Cer-
vantes, que accidentalmente reside en Al-
bacete, se encuentra enferma de algúñ cui-
dado.

Ha marchado á Granada el joven
D. Manuel Martínez Marchena.

Despues de obtener el título de Li-
cenciado en la Facultad de Derecho con la

brillante calificación de Sobresaliente, re-
gresó ayer de Granada nuestro distinguido
paisano D. Francisco Algarra Oña.

Reciba nuestra enhorabuena.

En la tarde de ayer ha subido al cie-
lo el niño José Angel Moreno Alonso.

A sus felices padres D. Angel More-
no y doña Rosa Alonso, damos nuestro
sentido pésame, extensivo á su abuelo, don
Juan Moreno Ayala.

Redención á metálico

El «Diario Oficial del Ministerio de la
Guerra», ha publicado una Real orden cir-
cular, autorizando á los individuos de los
reemplazos de 1911 y anteriores, que ha-
biendo sido exceptuados temporalmente
del servicio militar, sean dados por útiles
en la revisión de este año y sucesivos, á
que puedan redimirse mediante el pago de
1 500 pesetas.

También podrán acogerse á los benefi-
cios de esta Real orden los prófugos de los
reemplazos indicados que hayan sido rele-
vados de la penalidad en que incurrieron.

Esta disposición no afecta en nada á las
sustituciones en Navarra, las que quedan
subsistentes.

Estas redenciones y sustituciones debe-
rán efectuarse en el plazo de dos meses, á
contar desde el primero de Agosto del año
en que los interesados sean declarados úti-
les.

Musa almeriense

Anunciación

Nuestro hogar era un ensueño. La lámpara ilu-
minaba la alcoba. La larga noche empieza.
Yo leo á D'Annunzio, y ella, arrodillada, reza
delante de una arcaica Madona bizantina.

Una azucena mustia en un gotmi de China
inclina, deshojándose, su mística belleza...
Y en el tic tac del péndulo palpita con tristeza
el corazón del tiempo que sin cesar camina.

Me interrogas, de pronto, con voz buja y doliente:
La levanto temblando y la beso en la frente.
Me estrecha entre sus brazos en locas convul-
siones

y un nombre dulce y santo—toda rubor—exhala...
Fué entonces cuando tímido, bajo el candor del
(ala,

habló á su oído el Arcángel de las Anunciaciones.

Francisco Villaespesa

El final de una juerga

La prensa de Granada relata el triste
fin de una juerga iniciada en Almería al
calor de un hecho delictivo y terminada
en los calabozos del gobierno civil de la
ciudad hermana.

He aquí como se expresa «La Publici-
dad».

«Anteayer recibió el gobernador, don
Benito del Campo, un telegrama notificán-
dole que don José Usero Mañas, natural de
Almería, había sustraído en aquella capi-
tal la cantidad de 4 500 pesetas, y que se
dirigía á esta ciudad en un coche de alqui-
ler, acompañado de varias mujeres de vida
airada.

El Sr. del Campo entregó el telegrama
al jefe de vigilancia D. Jerónimo Martos,
el que en unión del agente Jiménez Abad,
practicó diligencias, dando por resultado
que en la tarde de ayer, tuvieron conoci-
miento de que despues de todo el día ha-
ber estado de juerga, en varios ventorrillos
de esta capital, tomaron los denunciados
el mismo coche que los condujo á Grana-
da y salieron para Almería.

Cuando los señores Martos y Jiménez
Abad tenían perdidas las esperanzas de la
captura, vieron ayer tarde, que por Puerta
Real atravesaban varios coches con perso-
nas que iban de juerga, reconociendo en-
tre ellas á los individuos fugitivos, sobre
los cuales cayó la policía.

El señor Martos ordenó al inspector
señor López Yañez, al agente Sr. Jiménez
Abad y vigilantes Hortel, Campoy, Serra-
no y Menollo, condujeran á aquellos á la
Jefatura, donde se le ocuparon al Usero
1.100 pesetas en billetes del Banco de Es-
paña.

Manifestó que desde hace 8 días vienen
recorriendo pueblos de Granada y Almería
y que 1.050 pesetas se las había entregado
á José Pedrilla Ferrer (a) Tajarcos, y
éste á su vez, las entregó á su hermana
Carmen, la que negó dicha entrada, ase-
gurando que solo recibió un billete de 50
pesetas.

También ha sido detenido Nicanor Ló-
pez Barranco, amante de Carmen, que les

acompañaba en la juerga y está complica-
do en la pérdida del billete de 1 000 pesetas.

El Gobernador felicitó al señor Martos
por el buen resultado del servicio».

Necrología

Acabamos de recibir la triste noticia de
que á las seis de la mañana del día de hoy
ha fallecido en nuestra ciudad doña Car-
men Quesada Algarra, esposa del letrado
D. Manuel Juarez.

Nuestras plumas cesan en su inquieto
rasgar sobre las cuartillas bajo la pesa-
dumbre del dolor intenso.

Que la maternidad sea fuente de hon-
das amarguras segando una vida en el
apogeo de su juventud y cuando debía ren-
dir al nuevo hijo terneros afanes y miradas
acariciantes, es dolorosamente cruel...

La emoción nos impide seguir.

Reciba la distinguida familia de la fi-
nada el testimonio del más intenso pesar.

Reglamentación del juego

El ministro de Gracia y Justicia ha lle-
do en el Congreso el siguiente proyecto de
ley:

«Artículo 1.º Los artículos 358 y 594
del Código penal vigente quedarán redac-
tados en la siguiente forma:

«Artículo 358. Los banqueros y due-
ños de casas de juego de suertes, envite ó
azar no autorizados legalmente, serán cas-
tigados con las penas de arresto mayor y
multa de 250 á 2 500 pesetas, y en caso
de reincidencia, con las de arresto mayor
en su grado máximo, ó prisión correccional
en el mismo, y doble multa.

Los jugadores que concurrieren á las
casas referidas, con las de arresto mayor
en su grado mínimo y multa de 125 á 1 250
pesetas.

Artículo 594. Los que en sitios ó esta-
blecimientos públicos promovieren ó to-
maren parte en cualquier clase de juego
de azar que no fueren de puro pasatiempo
y recreo, ó no estuvieren debidamente
autorizados, incurrirán en la multa de 5 á
25 pesetas.

La autorización á que se refieren los ar-
tículos anteriores sólo podrá concederse,
por el ministerio de la Gobernación, á las
Sociedades de recreo de carácter privado,
balearios y Casinos establecidos legal-
mente y que lleven, cuando menos, dos
años de existencia, previos los informes
que se estimen necesarios y mediante el
impuesto que se establece, que será del
25 por 100 del producto total que se recaude,
aplicándose un 15 por 100 al Tesoro
público y el 10 por 100 restante á la
Beneficencia municipal.

Art. 2.º Los ministros de Gracia y
Justicia, Hacienda y Gobernación distaran
inmediatamente las disposiciones necesarias
para el cumplimiento de esta ley.»

MUNICIPIO

Por escandalosa

El alcalde, señor Moreno Gallego, ha
trasladado al gobernador civil, una denun-
cia presentada por los agentes de municipi-
o contra Isabal Ruiz Villegas por promo-
ver un fuerte escándalo en la calle del Sol.

Orden plausible

El alcalde ha ordenado á los agentes
de su autoridad, que ejerzan una extre-
mada vigilancia en la Carretera de Gra-
nada, para evitar el vergonzoso espectacu-
lo que á diario vienen ofreciendo una
turba de mozalvetes mal educados, que se
entretienen en apedrear é insultar á cuan-
tas personas transitan por dicha vía.

Al mismo tiempo el señor Moreno Gal-
lego ha dispuesto sean multados, los pa-
dres de esos niños incultos.

Merece placemes la orden dada por la
Alcaldía, pues con ella, habremos consegui-
do evitar las realización de hechos vergon-
zosos.

Solicitud

Don Diego Lopez Rubio ha presenta-
do un escrito en este Ayuntamiento solici-
tando la inscripción de una bóveda en el
cementerio de San José.

Multas

Por el inspector de municipales, señor
Ramón, ha sido multada en cinco pesetas
una vecina del Bulevar, por infracción
de las ordenanzas municipales.

También ha sido multada en la misma
cantidad, Ana Garcia por interceptar la
vía pública con muebles viejos.

Denuncia

El vecino de esta capital Luis Bar-

man Tejada ha denunciado al inspector de
municipales, señor Cantón que es imposi-
ble seguir viviendo con su esposa, que á
cada momento promueve frecuentes escán-
dalos por encontrarse perturbada.

La autoridad municipal, ha trasladado
la denuncia al Gobernador civil, para que
ordene el ingreso de dicha mujer en el ma-
nicomio.

Certificación

Don Antonio Marin Duran ha solicita-
do de este Ayuntamiento una certificación
literal de la resolución gubernativa en el
que se desestima un recurso de los señores
hijos de D. Manuel Andrés Pérez sobre
conducción de cadáveres en coches fúne-
bres.

Recurso de alzada

D. Juan A. del Aguila Capel ha pre-
sentado un recurso de alzada ante el go-
bierno civil, contra el acuerdo de este
Ayuntamiento, fecha 17 del actual, por el
que se le ordenó la demolición de las obras
que llevó á cabo en la Oafada de San Ur-
bauo.

Desinfección

El señor comandante de Marina ha ele-
vado una exposición al Ayuntamiento solici-
tando se le notifique si hay consigna-
ción en el presupuesto, para la desinfección
de los instrumentos usados por los
médicos forenses, en las autopsias practi-
cadas por mandato de dicha autoridad.

REQUISITORIAS

Citación

El juzgado de instrucción de éste
partido, interesa de la alcaldía se cite pa-
ra que comparezca el día 2 de Julio ante
su autoridad á Pedro Alonso Ubeda.

El mismo juzgado cita á Dolores Mo-
rales Pujazón para que comparezca el
día 24 de Julio.

LA PRENSA DE PARIS

y el reclutamiento indígena

Con el título «Jugamos con el fuego»,
«L'Éclair» escribe lo siguiente:

«La idea de aumentar nuestro ejército
metropolitano con contingentes auxiliares
de los pueblos sometidos de nuestro imperio
colonial, ha ganado fortuna.

Al reclutamiento de los voluntarios su-
daneses, argelinos y tunecinos y que han
prestado tan buenos servicios, los estadis-
tas del Parlamento quieren añadir efecti-
vos para compensar la inferioridad numé-
rica de nuestros cuerpos de ejército á cau-
sa de la debilidad de la natalidad fran-
cesa.

El plan es seductor; continuamos cre-
yendo en que las razas negras ó amarillas
pueden darnos la materia guerrera que se
pid; pero con ello cometeríamos la falta
de Oriago y la pagaríamos de modo muy
caro.

Trabajemos para terminar nuestro
esfuerzo de conquista y de ocupación en
Africa ó en Asia, pero no busquemos una
situación que sería primero quiméricas, é
iomerical luego.

No se puede defender á la Patria con
tropas de sangre extranjera. No nos salva-
remos si no sabemos batirnos nosotros
mismos.

Nada más peligroso que pretender con-
ducir á las fronteras del Este masas de
soldados musulmanos, como si estuviéramos
seguros de nuestras posesiones mediter-
ráneas.

Por su parte, «Le Journal des Debats»
afirma:

«Oiertamente, es preciso utilizar cuan-
to sea posible, las maravillosas fuentes de
energía física y de valor militar que po-
seen las razas de Africa del Norte; pero el
servicio obligatorio, á pretexto de aumen-
tar numéricamente nuestro ejército indí-
gene, no hará otra cosa que debilitarle. En
cambio, si parecería muy conveniente de-
sarrollar y ampliar los compromisos volun-
tarios. En lugar de reforzar nuestros ad-
mirables regimientos de turcos y de spahis,
vamos á empobrecerlos para encuadrar los
nuevos cuerpos de reclutas.

En cuanto al momento, no ha sido po-
sible elegirlo peor, dada la agitación que
se manifiesta en el mundo islámico.»

Minería

Pagos al Estado

Don Celedonio Pelaez ha presentado
en éste gobierno civil, pliegos de papel
de pagos al Estado, para satisfacer los
derechos correspondientes al registro
minero titulado «San Celedonio», núme-
ro 31.927, del término de Nijar,



# GRAN ADELANTO



La lámpara "OSRAM" se fabrica hoy con filamento de hilo estirado irrompible (último invento en la fabricación de lámparas metálicas,) que la hace tan resistente como las antiguas de carbón.

La nueva lámpara Osram es hoy la "T.N.C.A" que resiste á todas las sacudidas, bretones y manipulaciones bruscas, pudiéndose considerar como irrompible.

Venta en Almería: Centro Tecnico, Teléfono 253.

Aznar, Tonda y C.ª S. en C., calle Castelar, 2.

Maquinaria, aparatos y accesorios para electricidad. Especialidad en instalaciones de motores a gas. Bombas. Electro-motores. Alumbrado eléctrico y timbres. Depósito de la casa J. Villanova. Accesorios para maquinaria, correas, grasas, empaquetaduras, etc.

Pida V. en los cafés y establecimientos

## CERVEZA

### Marca "ALHAMBRA"

Observará que es la de gusto mas exquisito, fino bouquet y limpieza de color. Pues tambien es la mas sana, porque ni en su preparación, ni en su conservación entra lo artificial.

Exija V. siempre la marca: **LA ALHAMBRA**

Las hay en dos tipos, Pilsen (Blanca) y Munich (Oscura).

Depositarario exclusivo: **EUGENIO DE BUSTOS**

Calle de Granada núm. 36 y 37

Teléfono núm. 88 DRUGUERIA, Almería



## Las Cámaras de Industria y los recargos tributarios

La Cámara oficial de Industria de la provincia de Madrid en unión de la de Comercio, y las de Industria de Madrid, Zaragoza, Barcelona y Valencia, ha elevado el ministro de Hacienda una razonada instancia, protando de los recargos tributarios que sobre la contribución industrial y de comercio y de utilidades se propone en el proyecto de Presupuestos generales del Estado.

En dicha instancia se lamenta la Cámara oficial de industria de los constantes recargos que el Fisco establece sobre las casas mercantiles e industriales del país. Por que el ministro de Hacienda propone la elevación de un 100 por 100 en la cuota de los banqueros; de un 10 por 100 en las tarifas primera, segunda y cuarta, y de un 15 por 100 en la tarifa tercera de la contribución industrial; y además de estos nuevos recargos, sufrirá el del 40 por 100 en beneficio de los Ayuntamientos.

Los proponentes no se oponen á las reformas de las tarifas de contribución industrial y de comercio, para hacer más equitativo este gravamen; pero encuentran censurable que siempre que el Tesoro necesite recursos proponga nuevos y cuantiosos recargos sobre las clases mercantiles e industriales de la Nación.

Tampoco encuentran justificado el aumento del gravamen sobre las Sociedades anónimas de fabricación, que pagan hoy el 6 por 100, y que el ministro propone un 10 por 100 sobre las utilidades. Para armonizar los intereses del Tesoro y de los contribuyentes, las Cámaras de Industria y de Comercio, firmantes de la exposición, proponen que se fij en 8 por 100 el gravamen sobre las Sociedades anónimas y comantadas dedicadas á la fabricación.

Es V. artrítico y por lo tanto gotoso, reumático y sufre arenillas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias etc., y no ha probado todavía la Piperezina Doctor Gra? ¿Por qué vacila si su resultado es positivo?

## Subasta

El Juzgado del distrito del Hospicio de Madrid, anuncia la subasta de una finca en términos de T.ernas y Turillas, en bargallas en autos promovidos por el Banco Hipotecario de España.

La Jefatura de Montes de esta provincia, anuncia la quinta subasta para el aprovechamiento de una finca urbana de la propiedad de don José Mana Llamas y otros.

Reforma indispensable

## La falsificación de billetes

La penalidad establecida en nuestro Código para los delitos de falsificación de monedas y de billetes de Banco, sería de suyo bastante eficaz para reprimirlos, supuesto que, por su duración y gravedad, es semijunto á la de los demás Códigos europeos, en la práctica no quedase con harta frecuencia burlada la ley, como de hecho ocurre, bien por que no se a bitre prueba plena y directa de la connivencia entre los expendedores y los falsificadores, bien por que los jurados no se penetran de la enorme gravedad que por todos conceptos tienen tales delitos.

Prácticamente estableció el Código que incurriesen en la misma pena que el autor material de la falsificación el expendedor de la moneda ó del billete falsos, cuya connivencia con el falsificador quedase demostrada. Pero, como será posible, en la mayoría de los casos, la demostración de dicha connivencia?

Los falsificadores concurren, por ejemplo, á la falsificación del billete, poniendo en ejercicio su habilidad técnica en locales diversos y hasta en poblaciones diferentes,

ya para la reproducción fotográfica de los modelos, ya para el fotograbado de estos, ya para la imitación litográfica de los fondos de colores, ya para las sucesivas estampaciones.

De todo ello ningún rastro suele quedar, porque cada uno de los colaboradores tiene buen cuidado de destruir ó de hacer pasar á otras manos los elementos de su colaboración, y luego que los billetes falsos están en poder de un depositario ó expendedor general de ellos, que los distribuye con sumas precauciones á segundas personas, de las cuales pasan á otras sucesivas, irrealmente culpables antes de ser expedidos, los falsificadores ninguna intervención tienen en el hecho de la expedición, y con frecuencia son del todo desconocidos para los que la realizan.

Así, pues, es imposible casi siempre, ni descubrir á los falsificadores por el hilo de la expedición, ni demostrar la connivencia entre éstos y los expendedores de segundo ó tercer grado, que son los que, sorprendidos infraganti, sufre el proceso. Pero es evidente que esa connivencia existe, y es patente en el orden moral, desde el punto y hora en que no se trata de un expendedor ocasional ó de un tenedor de buena fe. Es decir, que siempre que una persona se dedica, por profesión, á expedir billetes falsos, y sufre varios procesos por esta causa, su connivencia directa ó indirecta con el falsificador es de todo punto evidente, y muy justo que en el Código penal se establezca una presunción de derecho, por virtud de la cual se suponga la connivencia, siempre que el expendedor, por repetición de actos delictivos, patentemente su malicia.

A ello tiende la proposición de ley presentada por el señor senador D. José de Santos y Fernández Laza, de la que ya nos hemos ocupado, y que ha sido acogida con unánimes simpatías.

La iniciativa de la proposición sería, sin embargo, incompleta, si ésta no contuviese una segunda parte, cual es la de proponer que se enstraigan del conocimiento del Jurado los delitos de la falsificación de moneda y de billetes. Es mismo Sr. Canalejas, cuyos compromisos políticos podían haberle impedido reconocer la connivencia de esa reforma legislativa, ha tenido la espontaneidad de confesar que estaba de todo punto conformado con ella. Y es muy natural que en tal asunto la responsabilidad del Poder se sobreponga en el ánimo del señor Canalejas á toda preocupación democrática, relativa al Jurado; conquista tan intangible de nuestros tiempos, como lo fué la Milicia Nacional á mediados del siglo pasado; porque es sabido que los verdictees del Jurado, respecto á las falsificaciones de moneda y de billetes dejan habitualmente en el mayor desamparo los intereses sociales y privados, el crédito público y hasta la honra de la Nación.

Por desgracia puéranse crease los fallos absolutos contra la mayor evidencia de las probanzas, llegando en algunos casos el Jurado á apreciar que los troques ocupados á los delinquentes, y sin la menor duda destinados á la ejecución de moneda fructuosa y descubiertos con toda la magnificencia en el fondo de un puzo, tenían por objeto la acuñación de medallas, ó a declarar inculpables á procesados convictos y confesos, á quienes se ocuparon cerca de 200 billetes falsos, unidos á los autos; procesados que ya habían sido absueltos en otras falsificaciones anteriores, aunque su culpabilidad era también evidente.

Es decir, que el Jurado, por el hecho de que en los delitos de falsificación no aparezca un querelante particular, ó el perjuicio sufrido por persona determinada desconoce el perjuicio enigma, social é individual, que cualquiera falsificación ocasiona; y contra este hecho, las preocupaciones políticas crecen de fuerza, y se impone la necesidad de atribuir á los Tribunales de derecho la defensa de los intereses sociales, como tan discretamente propone el señor autor de la proposición de ley. (D La Epoca)

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

### Consulta del Dr. Blanes

Ex-ayudante del Dr. Añibos

Oculista Municipal.—20 años de experiencia

Consulta diaria de 8 á 1 y de 2 á 4.

Gratis de 4 á 8

Astoria Vico, Núm. 1

EN VARIIDADES

## Elena Fons

La empresa del Teatro circo Variedades ha contratado para actuar en este coliseo á la eminente y genial artista Elena Fons, que goza de fama mundial.

La encantadora diva está realizando una brillantísima tournée por Andalucía, que terminará en esta capital, de donde partirá para América, en donde ha sido ventajosamente contratada, por una importantísima empresa.

Elena Fons, actuará en unión del notable tenor Enrico Govi y del aplaudido barítono Julio Neri, que darán á conocer renombradas óperas reducidas al moderno estilo americano.

Este espectáculo, desconocido de nuestro público, es tan delicioso como culto. El debut tendrá lugar el próximo jueves.

Elena Fons no podrá detenerse en esta ciudad nada más que cuatro días, siendo por lo tanto éste el número de funciones que dé en nuestro coliseo del Bulevar.

## Judicial

Ha sido devuelto á la Audiencia de Granada por el Tribunal Supremo, el recurso de casación promovido por infracción de ley en autos de este juzgado seguidos por don Antonio Rueda Córdoba, sobre reclamación de cantidad. Se acompaña certificación del acuerdo de no haber lugar á la admisión del recurso.

Entre los pleitos que han ingresado en la Audiencia de Granada durante la última semana figuran los siguientes: Almería.—La Liga de Contribuyentes con el Ayuntamiento sobre reposición de una providencia.

Almería.—Juan Mondragón López con don Luis Campos Mora, accidente del trabajo.

Huerca-Overa.—Doña María Josefa Sánchez Tudela con D. Patricio Fernández Valera, reivindicación de bienes.

Competencia entre los juzgados municipales de Gérgal y Almería, en juicio entre D. Miguel Martínez Saez con la compañía «The Soria Mines Company Limited», cobro de cantidad.

## MIRAMAR RUSO

Andén de Costa

Todos los jueves y domingos se servirán helados de limón, horchata y mantecado.

Entre otros platos, esos días se servirá la rica paella valenciana.

Se admiten pedidos á domicilio. Teléfono número 69.

## Almerienses, no equivocarse!

La funeraria ANTIGUA y la funeraria NUEVA, son de los

Hijos de Manuel Andrés Pérez.

## Antonio María Durán

que es á quien Almería le debe que no se explote la muerte con el escándalo de antes, se trasladó á su FUNERARIA

## LA SOLEDAD

Calle de Granada, 28.

Teléfono, 144.

UNICA CASA que VENDE FÉRRITOS de EXTRAORDINARIO LUJO, con patente de invención, á precios inconcebibles.

No tiene espías ni corredores.—No reparte prospectos ni hace reclamos, pero hace los servicios funébreos más económicos que nadie.

para el día, durante el día y la noche.

Disfrute del servicio de carruajes.

## Ayuntamiento

Ha aquí los asuntos que despacharán en la sesión que celebre la Corporación municipal el próximo lunes.

ORDEN DEL DIA

Escrito de Manuel Diaz Robles, mozo de la quinta de 1908, solicitando se subsane el error material cometido en el alistamiento respecto á su segundo apellido y nombre de la madre.

Resolución de don Celadonio Pelaez importante puestas 4350 por ejemplares del Boletín Oficial.

Oficio del señor administrador de Propiedades é impuestos, trasladando R. O. del señor ministro de Hacienda, desestimando la instancia dirigida por el señor Alcalde-presidente, para que se abone á la Caja municipal la diferencia entre lo ingresado por el 20 por 100 de urbana é industrial y lo debido percibir; así como el anticipo de lo correspondiente al segundo trimestre del año actual.

Presupuesto y pliego de condiciones para las obras de construcción de una nueva serie de nichos en el cementerio de San José.

Expediente para la instalación de un tejón en la carretera de Málaga á Almería. Cuenta de las recetas suministradas á la Beneficencia municipal durante el mes de Abril último, ascendente á pesetas dos mil 326'34 en líquido.

## José Gil

CALLISTA

Calle de San Pedro número 7.

## MUSICA EN EL BULEVAR

PROGRAMA que interpretará la banda municipal en el bul-var del P. Jacopo mañana á las 9 de la noche.

PRIMERA PARTE

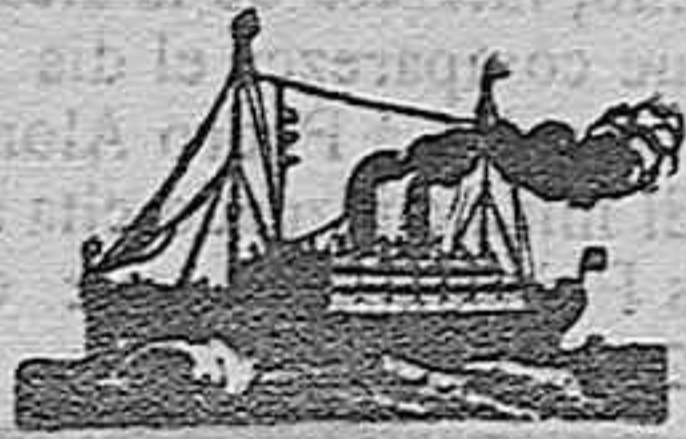
- 1.ª «La Gracia de Dios» . . . . . Boig
- 2.ª «Serenata Andaluza» (primera vez) . . . . . Nieto
- 3.ª Marcha de Concierto (primera vez) . . . . . Massenet

SEGUNDA PARTE

- 1.ª «Valse Triste» Tzigane. . . . . Berger
- 2.ª «Alborada Gallega» . . . . . Caballero
- 3.ª «Suspiros de España» . . . . . Alvarez

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico y rápido trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA



## LAURA

Saldrá del puerto de Almería el día 2 de Julio de 1912 para

### Buenos Aires

con escalas en Las Palmas, Río Janeiro Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Comida á la española para el pasaje de tercera.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los Sres. viajeros solicitar las plazas con tiempo enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.

Consignatario: M. Sarjón

Bulevar del Príncipe, número 39 — Almería

## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

### de Píñillos, Izquierdo y C.ª — CADIZ.

Servicio fijo y rápido con salidas cada veintidos días,

El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos



## VALBANERA

saldrá del puerto de Almería el día 26 de Junio de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES.

admitiendo carga, pasajeros en primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, el anterior se cubrirán las plazas que para este puerto traiga destinado.

informará su Consignatario, Luis Gay Padilla.

Puerta de Purchena, 4. — Almería.

## Exquisitos

## Chocolates S. Antonio con y sin vainilla

## Hijo de Rodríguez Serrano

## GRANADA

VENTA EN TODAS PARTES



# LA "REMINGTON" escribe suma resta

11, Balmes 11, Barcelona  
Bulvar del Principe 83, Almería

## De Marruecos LA PROCLAMACION DE MULEY-HIBA

Noticias personales llegadas a Melilla del interior del imperio marroquí llevaron detalles de la proclamación de Muley Hiba en el Sur.

El día 3 de Mayo, en el momento en que el Hiba iba a levantarse en la mezquita Hiba dijo:

«El Sultán ha muerto y como no se puede hacer una plegaria imperiosa, yo soy vuestro Sultán»

A estas palabras, los congregados se dividieron, formando dos partidos.

Los amigos de Hiba le nombraron Sultán y proclamaron la guerra santa.

En cambio los Ait Mohame se retiraron y escribieron a F. Z pidiendo noticias.

Muley Hiba reunió a sus hijos y les dijo que los cristianos habían desembarcado en Agbi.

Al día siguiente recibió a los diputados de Tzuit, entre ellas una de las herederas, que le prestaron juramento de fidelidad, haciéndole ofrenda de 25 pilones de azúcar.

Las gentes del Guel Luli llegaron el día ocho de Mayo para hacerle presente la adhesión del Caid, entregándole cuatro mil duros y un sillón de madera, dorado.

Por su parte, el khalifa de Agadir le envió mil duros.

Los Ait Mohame permanecieron fieles a Muley Hiba y él se retiró a Melilla que el Sultán no había muerto y que en todo caso, por que razón no iba a la capital cherrifina.

El Pretendiente cortó la discusión diciendo que seguirá siendo sultán de grado o por fuerza.

El día 10 fué a la mezquita para hacer la acostumbrada plegaria marchando a caballo y cubierto por el quitasol imperial, dándole escorta finca.

Dos días después mandó que fuese abierto el depósito de armas, donde sólo se encontraron dos viejos cañones, que fueron llevados al palacio.

En Tzuit se celebraron grandes fiestas con motivo de la proclamación.

Ignórase si el caid Guel Luli ha llegado a dicha ciudad.

## ADROHER HERMANOS GERONA

Material Eléctrico, Maquinaria Eléctrica. Aceites Minerales de la Petroleum raffinerie de Bremen

Representante en Almería y su provincia  
J. Rodriguez Castellanos, NAVARRO RODRIGO, 26.

## Academia de preparación PARA Maquinistas de la Marina mercante

Ayudante de la Armada y Fogoneros ha bitados. Los fogoneros son examinados en esta capital y podrán ir en máquinas de buques siempre que no tengan mas de 40 caballos de fuerza. Para detalles, Arraez 10, bajo derecha.

## TRENES DE VIAJEROS

Línea de Almería a Linares.—El correo sale de Almería a las 11 y 40 de la mañana, llegando a Guadix a las 9 y 6 de la tarde, y a Moreda a las 4 y 35.

Los viajeros de este tren continuarán su viaje en un tren discrecional que saldrá de Moreda a las 4 y 50, llegando a Granada a las 8 de la noche.

De Linares regresa el mismo tren a las 7 y 20 de la mañana, saliendo de Baena a las 8 y 15, de Moreda a las 12 y 40, de Guadix a las 1:35 de la tarde, llegando a Almería a las 5:4 y.

El mixto partura de Almería a las 4 y 50 de la madrugada, de Guadix a las 9 y 40, llegando a Moreda a las 10 y 40.

El mismo tren saldrá de Moreda para Almería a las 7 y 25 de la mañana, llegando a Guadix a las 8 y 15 y a Almería a las 12 del día.

## BENEFICENCIA

Hasta hoy quedaban recluidos en los diferentes establecimientos benéficos de la capital, 338 varones y 276 hembras, repartidos del modo siguiente:

- Hospital, 69 varones y 48 hembras.
- Hospicio, 150 varones y 157 hembras.
- Inclusa, 6 varones y 5 hembras.
- Manicomio, 95 varones y 52 hembras.

## Casa de socorro

Francisco Felices Pautegua de 1 año de edad de quemaduras de segundo grado en la región torácica anterior y mentoniana.

Luisa Cabzas Reyerte de 7 años de dos heridas incisas de 8 centímetros que interesa la piel y tegido celular situada en el sexto espacio intercostal y región esternal.

Médico don Rafael Araez, Prácticante don Antonio Herrera.

## Registro civil

**NACIMIENTOS**  
Joaquín María Pérez, Juan Pomares Alonso, Adelaida Moreno Rocío, María de Gracia y Trinidad Moreno Giménez.

**DEFUNCIONES**  
Carmen Quesada Algarrá y José Angel Moreno Alonso.

**CASAMIENTOS**  
Pedro Almansa García con María de los Dolores Muñoz Gómez, Juan Ruiz Romero con Pilar López Ubeda y Antonio López López con Leonidas Flores Gómez.

Servicios de la Compañía Transatlántica  
Lease en 4.ª planta.

## De política

### Las negociaciones

El señor Canalejas después de despachar esta mañana con el rey trasladóse al ministerio de Estado para conferenciar con el señor García Prieto sobre las negociaciones con Francia.

Desde allí marchó a su domicilio en el que esperaba su llegada el ministro de Hacienda. La conferencia entre el presidente del Consejo y el señor Navarro Reverter duró media hora, siendo tema de la misma, la discusión de los presupuestos y demás proyectos económicos.

### Viaje de los reyes

Esta noche saldrá el rey para San Sebastián.

La reina ha aplazado el viaje a la Granja hasta el día 27 ó 28 del actual.

Don Alfonso regresará a la Corte el miércoles próximo.

### Navarro Reverter en Palacio

El ministro de Hacienda estuvo hoy en Palacio hablando con el rey de los presupuestos y del estado del Tesoro. A la salida manifestó que carecían de fundamento las versiones circuladas respecto a la situación política, manifestando profunda extrañeza ante los infundados rumores de que el gobierno tropieza con serias dificultades para la aprobación de los presupuestos.

### Optimismo sobre el problema de Marruecos

El señor Canalejas ha confirmado que el diputado, señor Rodes, dirigirá una pregunta al gobierno relacionada con las negociaciones pendientes.

Agregó que el debate no tendrá importancia por ser propósito del señor García Prieto negarse a dar explicaciones.

Dijo que también sobre este asunto se fantasea demasiado. La mejor prueba de los términos amistosos en que se desenvuelven las expresadas negociaciones es que la cuestión sobre el valle Uarga ha sido resuelta satisfactoriamente y que de los 21 artículos que tendrá el tratado hay redactados ya 18.

Solo faltan 3 cláusulas sin que ninguna de ellas se refiera al valle Uarga.

### Los senadores y el Sr. Canalejas

El presidente del Consejo muestra satisfacción del entusiasmo con que los senadores liberales han respondido a su llamamiento.

Todos asisten a la Alta Cámara con la puntualidad debida.

### El pleito canario

El lunes comenzará en el Congreso la discusión del proyecto sobre Canarias.

### Las mancomunidades

Dentro de la próxima semana empezará el debate sobre el proyecto de las mancomunidades.

El Jefe del Gobierno cree que los parlamentarios conservadores no harán obstrucción al referido proyecto, que estima será aprobado sin grandes dificultades.

Los representantes en Cortes de Cataluña se aprestan a luchar con empeño para la consecución de sus aspiraciones contenidas en el susodicho proyecto.

### El día de San Pedro y las Cortes

El señor Canalejas ha declarado que el día de San Pedro celebrarán sesiones las Cortes.

### Triunfo del Gobierno

Casi todos los periódicos comentan en sentido favorable para el gobierno la compacta votación recaída en el Senado sobre el proyecto de nuevo plan de carreteras.

Todos coinciden en que la votación representa un gran triunfo del señor Canalejas.

### Moret insiste

Anoche conferenciaron los señores

Moret y conde Romanones acerca del proyecto de las mancomunidades.

El expresidente del Consejo insiste en su actitud contraria a la aprobación de dicho proyecto, cuyo texto reproduce íntegramente la prensa.

Creese que el irreductible criterio del señor Moret sobre este asunto no será obstáculo para que el proyecto del gobierno reciba la sanción de los votos de la mayoría.

### Banquete a Canalejas

La comisión que entiende en el proyecto sobre las mancomunidades, ofrecerá al señor Canalejas dentro de breves días un espléndido banquete.

El dictamen de dicha comisión empezará a discutirse el jueves.

## Noticias varias

### Maniobras militares

Esta mañana, a las nueve, regresaron las tropas que se hallaban de maniobras.

Encontraron al enemigo cerca de Algete. Al descubrirlo dióse por terminado el supuesto táctico que serviera de base a las expresadas maniobras.

El general Marina revistó a las tropas, marchando inmediatamente a Madrid.

Varios soldados de las fuerzas expedicionarias regresaron indispuestos teniendo que ingresar en los hospitales militares.

Durante las maniobras no se registraron más incidentes que las continuas caídas de los caballos, por no estar acostumbrados a esta clase de operaciones nocturnas y algun que otro atasco de las piezas de artillería y de los carros que prestaban servicios auxiliares.

Los técnicos elogian con entusiasmo la brillantez de las maniobras referidas.

## Marruecos

### Contra los franceses

En la alcazaba de Brannes se han reunido numerosos contingentes de moros decididos a oponerse a todo trance al avance de la columna francesa que manda el general Alix y quemarcha con dirección a Tazza.

## Extranjero

### Actitud de los franceses

En París circula el rumor de que las negociaciones sobre Marruecos hallanse comprometidas, especialmente por lo que afecta a la cuestión del valle Uarga, que parecía arrojada y que ahora resulta, según declara el gobierno español, que la inteligencia en dicho asunto depende de la aceptación de Francia a otras demandas españolas.

Las tendencias de España vuelven a encaminarse simplemente a la ejecución del acuerdo de 1904.

### Otra vez las bombas

Telegrafian de Lisboa que anoche, cuando mayor era la aglomeración de vecinos en la plaza del Ro cío estallaron entre la multitud y casi simultaneamente tres bombas de dinamita que ocasionaron enorme pánico.

Fuerzas de caballería de la guardia republicana acudieron al lugar de las explosiones, cargando contra los grupos.

De estos partieron bastantes disparos, resultando un hombre muerto y varios heridos.

La impresión que produjeran en el ánimo de la muchedumbre dichas detonaciones fué causa de numerosos desmayos y atropellos.

Todos los comercios cerraron inmediatamente sus puertas.

La guardia republicana patrulla por las calles, impidiendo la formación de grupos.

El gobierno asegura que dispone de los medios necesarios para mantener el orden.

### Descarrilamiento

El rápido de Manchester a Leada ha descarrilado cerca de Tomorosan.

A consecuencia del accidente han resultado muertos 4 pasajeros y heridos más de 40.

### La reforma electoral en Francia

Comunican de París que continúa siendo tema de discusión en los centros políticos el proyecto de reforma electoral.

Circulan rumores de disconformidad en el seno del gobierno sobre la aludida reforma. Asegúrase que a consecuencia de ello, dimitirá Mr. León Bourgeois ministro del Trabajo, y algunos otros de significación radical.

El presidente del Consejo ha publicado una nota oficiosa afirmando que en re los miembros del gabinete existe perfecta comunidad de ideas.

### Huelga marítima

Telegrafian de Marsella que los obreros de los muelles nieganse a descargar las mercancías de los buques tripulados por marineros del Estado.

En la sala del Consistorio del Vaticano, el Papa, sus parientes y sus familiares asistieron a una representación cinematográfica.

Una de las películas reproducía la reciente inauguración del «Campanile» de San Marcos de Venecia.

Su Santidad que se había conmovido al solo anuncio de que iba a pasar ante sus ojos una escena, que para él tiene tantos recuerdos, llegó a ser presa de intensa emoción.

## Noticias

### De interés

Se pone en conocimiento del público que en la casa Gritzner Príncipe 27, se componen toda clase y sistemas de máquinas de coser, como así mismo de bicicletas y otras.

Igualmente se hacen instalaciones eléctricas y de motores y ventiladores contando esta casa con personal competente y materiales de primera calidad, que son las mejores garantías que pueden ofrecerse.

### Casetas

Don Ulpiano García Blanes, don Juan Guerrero, don José Rosello, y los señores Giménez y Seralta, han solicitado del gobernador civil, se le conceda permiso para colocar casetas de madera en el Andén Costa durante la próxima campaña vera.

### Condición

Para extinguir la condena impuesta por esta Audiencia provincial, se ha ordenado el traslado al recluso en esta cárcel preventiva José Ullora Collado al de Baena.

### Dama ilustre

Desde anteaer se encuentra entre nosotros la respetable señora Doña Estil MacLellan perteneciente a una familia que ha dado a Inglaterra estadistas y marinos ilustres.

Dicha señora viene a pasar una temporada con su hijo el consul de Colombia en Almería nuestro amigo don Walter MacLellan.

### Hospital

Ingresados:—Juan Lorenzo Buedo Jabeaga de 42 años, de Fuente de Pozo.

María García García, de 18 años de Abila.

Matilde Abelina Marquez, de 16 años, de Tabernas.

Pablo Ladira Peña, de 26 años, de Alicante.

Carmen Martínez Muñoz, de 34 años de Vicar.

Juana González Clemente, de 40 años, de Almería.

Salidos:—Francisco Hernández García, José Ruiz Zapata, Baldomero Aguilas Andujar, Juan Canton Suarez y Juan Gayas Moya.

Existencia:—69 varones y 48 hembras.

### Górcel

Hoy ha ingresado en esta prisión prebentiva Francisco Guerrero González; la existencia es de 48 varones y dos hembras.

### De viaje

Ha marchado a Madrid, Barcelona y varias capitales el joven industrial de esta plaza don José Plaza Milan.



El mejor del mundo  
De la poderosa Sociedad



## El Congreso del turismo

El Comité organizador del V Congreso internacional de Turismo, ha dirigido una Circular anunciando que se celebrará del 24 al 25 de Octubre en Madrid; bajo el patronato de S. M. el Rey.

Al fijar estos fechas se ha tenido en cuenta la necesidad de que se iniciase en España una nueva corriente de turismo en otoño, época que, por su temperatura agradable y la igualdad de su clima, rivaliza con la primavera.

Se organizarán en honor de los congresistas en varias capitales de España, que terminarán con las de Madrid.

El Comité ha recibido ya adhesiones de Fomento, Estado e Instrucción pública; de los embajadores y ministros plenipotenciarios de Francia, Portugal, Brasil, Argentina y Méjico; de los directores de las Compañías ferroviarias y de las principales entidades de Madrid y de toda España.

Dentro de unos días se publicarán los programas de los festejos que se celebrarán en toda España durante el mes de Octubre y de los trabajos del Congreso.



# COMPANIA TRASATLANTICA

## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

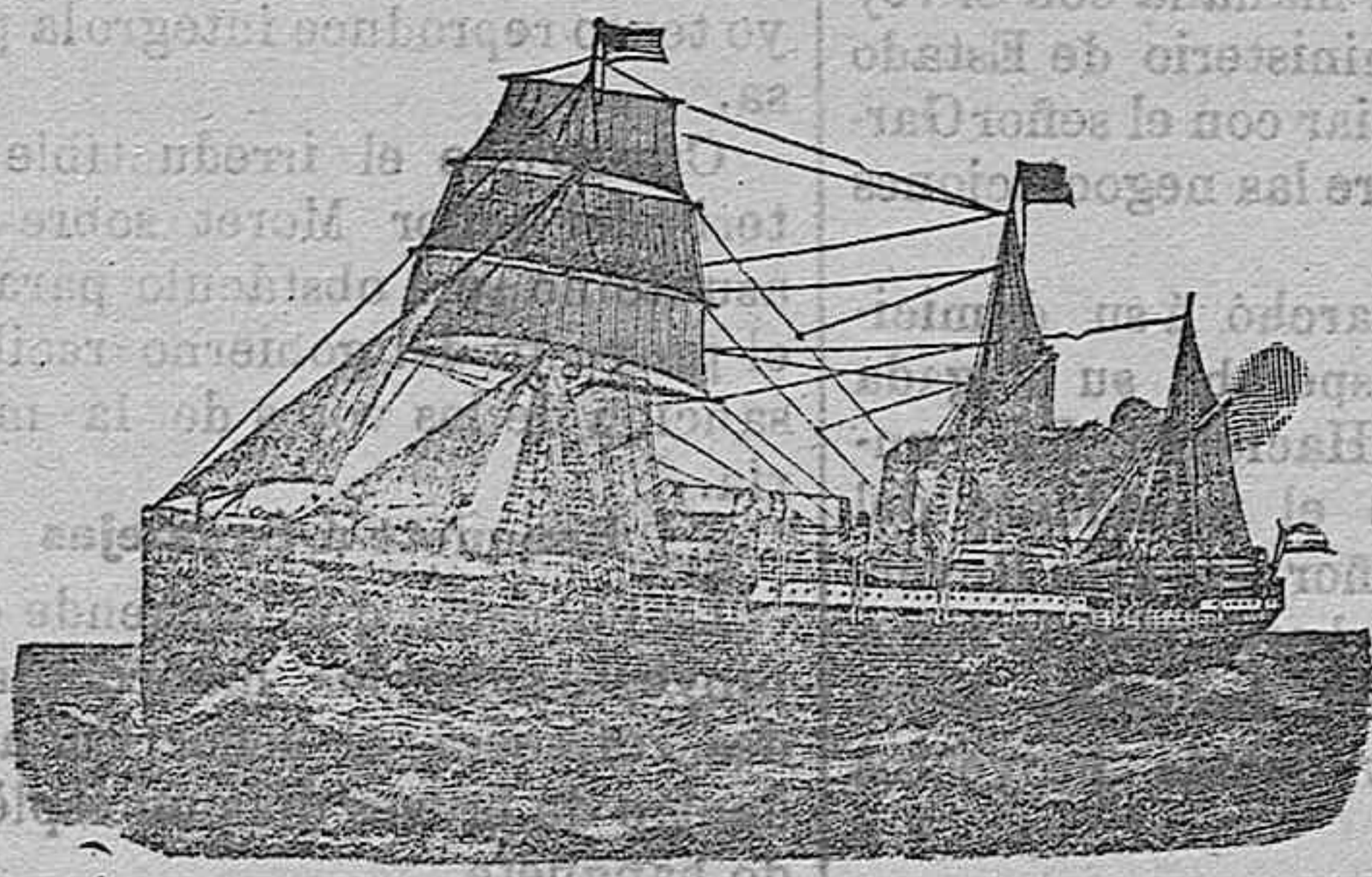
### Viajes rápidos para

Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Rico, Puerto Plata, Puerto Limón, etc.

EL MAGNIFICO VAPOR

### "Legazpi"

Los pasajeros para este vapor, saldrán de Almería el día 4 de Julio



New York, San Francisco de California, Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Méjico, etc etc.

EL MAGNIFICO VAPOR

### "A. López"

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 18 de Julio

### PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

### El gran trasatlántico "P. de Sadrústegui"

Los pasajeros para este vapor, saldrán de Almería el día 1.º de Julio.

Se admiten desde Almería cargas y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente, pidiendo las cabidas con bastante anticipación.

Servicio para todos los puertos del mundo.

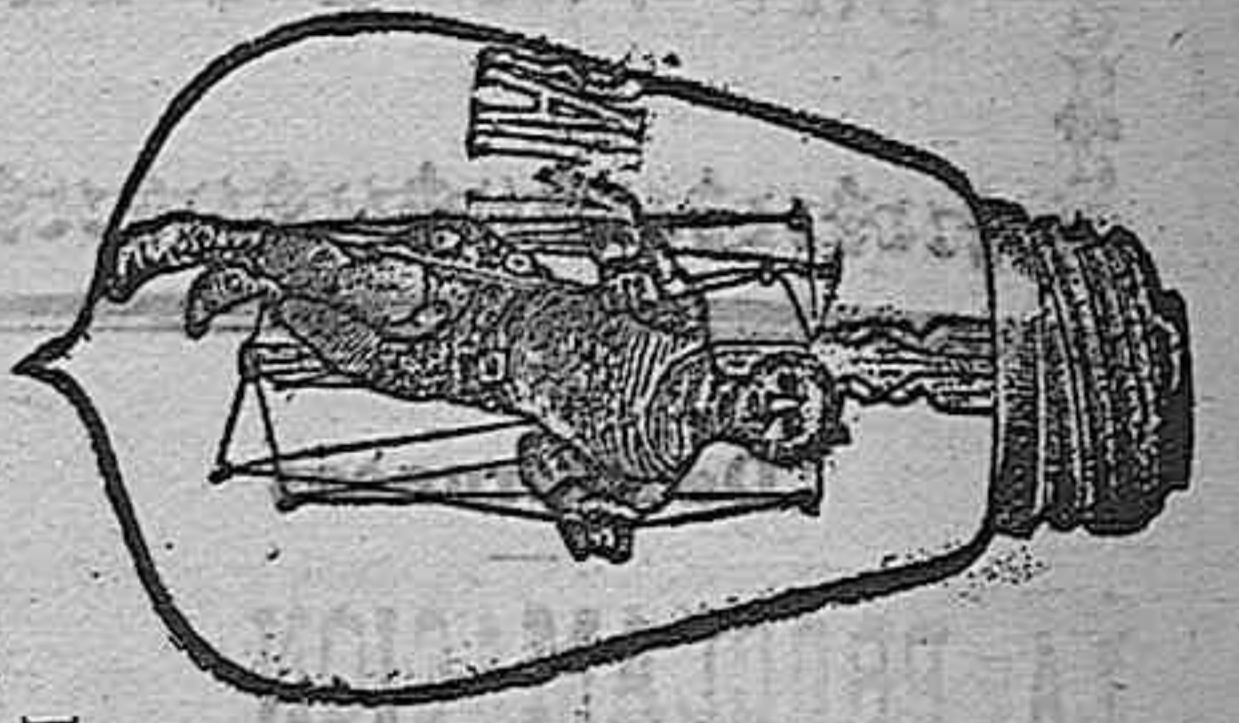
Seguros de incendios y marítimos.

Para conocimiento del público se manifiesta, que los vapores correos de esta Compañía, salen de Buenos Aires los días 1.º, y llegan a Almería los días 21 de cada mes.

**OSRAM**  
Única lámpara

verdaderamente

irrompible.



**NUEVA LÁMPARA**

con filamento

de hilo

metálico.

Lámpara OSRAM con muchas otras marcas

Recomendamos al público no confundir la de sonido parecido que pretenden ser tan buenas como las OSRAM, pero no lo son.  
De venta en ALMERIA: Centro Técnico, Teléfono 233  
**Aznar, Tonda y Comp. S. en C.ª Castellar, 2**  
Maquinaria, aparatos y accesorios para electricidad. — Especialidad en instalaciones de alumbrado, a gas. — Bombas. — Electro-motrices. — Alumbrado eléctrico y timbres. — Depósito de la casa J. Vilanova — Accesorios para maquinaria, coches, Grases, empunhatras, etc., etc.

# LA INFORMACION

Diario liberal-democrático.

**En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos, tanto oficiales como particulares, tarjetas, programmas, membretes, memorias, carteles á una ó varias tintas, & &**

## "La Communauté"

Sociedad mutua de Ahorros fundada en 1903 Domicilio Social, París, Rue Cllichy 19.

Combinaciones interesantes para la compra, en cenón de valores en lotes. Ahorros de toda seguridad. Pagos mensuales desde NUEVE PESETAS. Entregas de títulos á los 18 meses.

J. Rodríguez Castelláncs

Agente en Almería y su provincia: Navarro Rodríguez, 23.

### SERVICIO DE CORREOS

**Horas de servicio al público.**—Imposición de certificados y valores, 8,30 á 10,15 y 14,30 á 17. Imposición y entrega de paquetes postales, 14,30 á 17. Entrega de pliegos con valores declarados, 8,30 á 9,30, 14,30 á 17. Reclamaciones, 10 a 11 y 15 á 17. Apartados (oficial y particular), 8,30 a 11, 14,30 a 17 y de 17,30 a 19. Lista (Poste restante), 8,30 a 11 y 14,30 a 17. Giro Postal y Lista del Giro, 8,30 a 10,15 y 14,30 a 17.

**Llegada de los correos á la Administración principal.**—Del correo general, á las 17. Del mixto, 1,10. Del correo de Poniente, 7,31. Del id. de Levante 9. Del id. de Nijar, 7,54. Peatón de Almería a Enix 8. Id. de id. á Pechina y Viator, 8. Del vapor de Melilla y Alborán, todos los miércoles, Del id. de Oran, los 8, 18 y 23 de todos los meses.

**Salida de los correos de la Administración Central.**—Del vapor de Melilla y Alborán, todos los lunes. Del vapor á Oran, los 1, 11, y 21 de todos los meses. Del correo general a las 11,10. Del mixto, 4,30. Del correo de Poniente (1.ª expedición sólo con Dallas, Adra y B rja), 11,30. Del id. de id. (2.ª id.) 18. Del id. de Levante 18. Del id. de Nijar, 18 y 30. Peatón de Almería a Pechina y Viator, 9,30. Id. de id. á Enix, 11, 10.

**Venta de ellos.**—A las horas en que se verifican los servicios.

**Horas de secretaría.**—9 á 11 y 15 á 17.

**Atención.**—Los carteros salen á distribuir la correspondencia tres veces al día: 1.º reparto, á las 8,30; 2.º, á las 11; 3.º, á las 18.

Los domingos se verificarán dos repartos, uno a las 8,30 y otro a las 11 horas.

Los buzones establecidos en las expedienterías de tabaco se recogen a las 10 y a las 16 en todo tiempo.

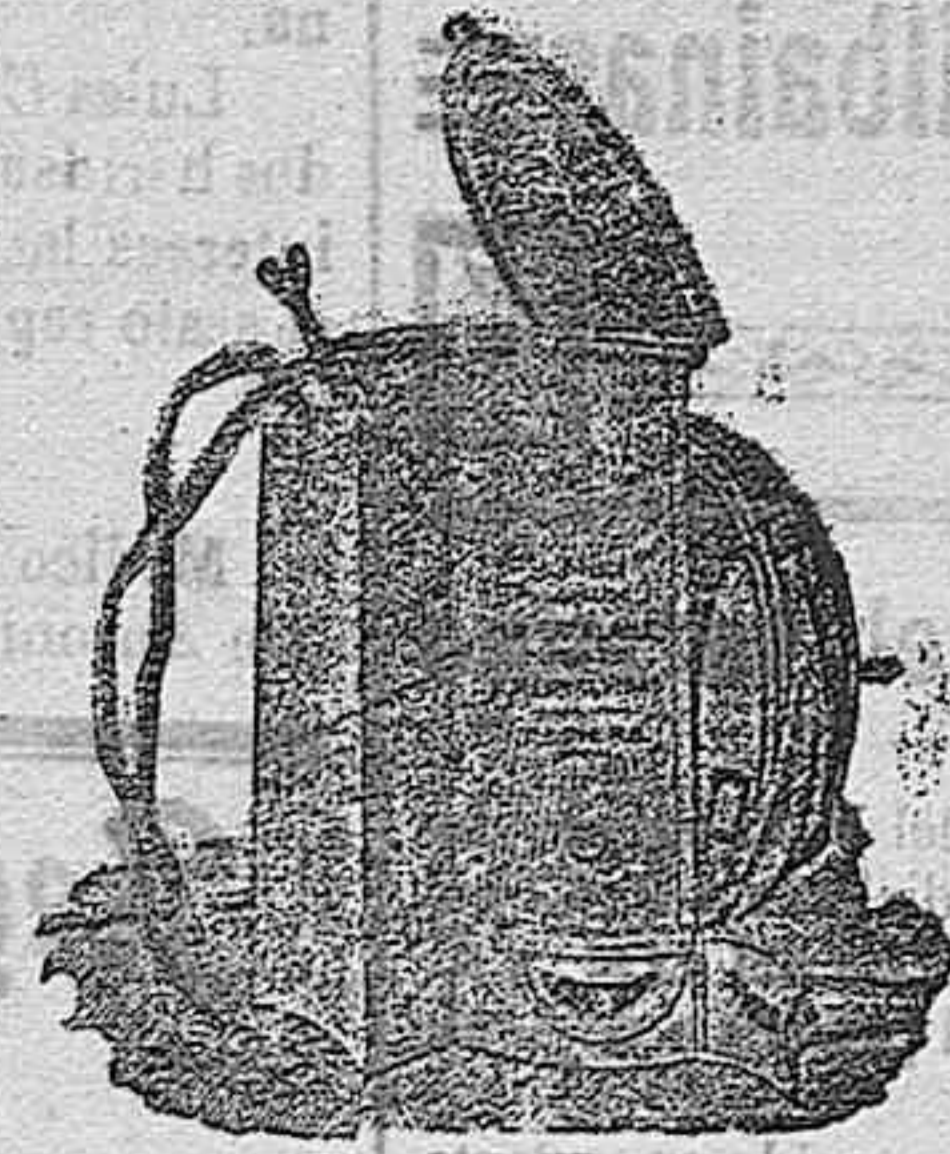
El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida de los correos.

Se expide correspondencia por los vapores correos de África para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija de salida.

Los domingos, las horas para reclamaciones, serán de 10 á 11.

## Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

**ARADOS**  
de todas clases y especiales para las parras.  
**SULFATADORAS**  
de todas las marcas  
**AZUFRADORAS**



**BINADORAS**  
—  
Caldo Bordelés  
—  
Azufre  
—  
No comprar sin visitar esta casa, la más económica.

Depositar: **Artencio Márquez Flores**  
MENDEZ NUÑEZ, 6, ALMERIA

## Azufres

d. l.  
Azufrera del Coto de Hellin.

Sublimado Flor.  
Refinado molido.  
Grano.

Para pedidos e informes dirigirse á nuestro único representante en Almería y su provincia.

**JUAN RODRIGUEZ BURROS**

ALMERIA

**AZUFRES:** Sublimado, fundido y soluble.

Sulfato de cobre.

Caldo Relámpago.

A bonos químicos.

Sulfatadoras y Azufradoras.

Marcas de zinc y Pastas para marcar.

Tengit-fest, Livol, Creclins y toda clase de productos químicos y preparaciones, de aplicación en agricultura.

**EUGENIO DE BUSTOS**

Calle de Granada, 35 y 37, teléfono 88.